

PRÁCTICAS EXTERNAS

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE PRÁCTICAS

1. Para la gestión y tramitación de las prácticas, CEDEU Centro de Estudios Universitarios cuenta con la Unidad de Prácticas Externas. Las entidades interesadas en ofrecer plazas de prácticas a los estudiantes hacen llegar su solicitud a la Unidad de Prácticas Externas, por email a la dirección coi@cedeu.es. En caso de ser la primera solicitud de la empresa, la Unidad de Prácticas Externas se encarga de tramitar la firma de un Convenio de Cooperación Educativa entre la entidad y la universidad que dará la cobertura jurídica necesaria al estudiante y a la empresa y a las prácticas la validez académica que requieren.
2. Para la publicación de la oferta de prácticas, la Unidad de Prácticas Externas pone a disposición de las entidades un sistema de gestión de prácticas, por medio de la cual entran en contacto directo empresas y estudiantes. La empresa debe prestar especial atención a la correcta definición del objetivo general de la práctica, la descripción de las tareas a realizar por el alumno e incluir una temporización aproximada. La propuesta de prácticas debe incluir también el nombre de un tutor profesional en la empresa.
3. La Unidad de Prácticas Externas evalúa si la práctica se ajusta a los requisitos del proyecto formativo. En caso de respuesta negativa, se detallará qué aspectos de la solicitud deben ser subsanados para ser aceptada y se solicitará a la empresa el reenvío de la solicitud una vez corregida.
4. Una vez producida la aceptación de la solicitud de prácticas, ésta se publicará y los alumnos se inscribirán en la oferta. En ese momento, la empresa podrá habilitar un proceso de selección, mediante entrevistas de los candidatos, para escoger al candidato o candidatos que realizarán la práctica.
5. Finalmente, la empresa comunica a la Unidad de Prácticas Externas el nombre del estudiante o estudiantes seleccionados, y se procede a la formalización del período de prácticas con el correspondiente anexo de prácticas, documento en el que se recogen los detalles de las prácticas que realizará el alumno.